



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA CIVIL FAMILIA

FE ERRATAS

SE REALIZA PUBLICACIÓN FE ERRATAS, PARA DEJAR SIN EFECTOS UNA DOBLE PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS DEL 07 DE OCTUBRE QUE SALIERON NUEVAMENTE PUBLICADOS EN FECHA DEL 10 DE OCTUBRE DE 2022. POR TANTO, EN ARAS DE EVITAR CONFUSIONES, SE ELIMINA LA PUBLICACIÓN EFECTUADA EL DÍA DE HOY 10 DE OCTUBRE.

FABIO ANDRÉS CIFUENTES MARTÍNEZ
SECRETARIO